

Jumbo Atlas Copco T1D 2012

Maquinaria > Jumbo

Tipo de oferta: **En Vivo**

Vendedor: **Minsur**

Inicia: **12-10-2026 01:05 pm**

Condiciones de Ofrecimiento

- Al participar en este proceso de subasta confirmas que has leído y aceptado la última versión de nuestras Condiciones y Términos.
- El activo se vende como está y donde está.
- Es responsabilidad del participante verificar el estado del activo.
- Toda la información publicada es referencial.
- Todas las imágenes son referenciales.
- Esta oferta necesita 2 participantes conectados en sala para dar inicio.
- Esta oferta ha sido publicada Con Precio Reserva, ésta es una cifra confidencial definida por el propietario del activo. El precio de reserva puede ser retirado en cualquier momento, si esto ocurre se procesará la oferta como Sin Precio Reserva.
- Sin opción a visitas.
- El ganador deberá pagar el 7.50% del monto de adjudicación o mínimo US\$ 50 por concepto de comisión por uso del servicio de subastas, en un plazo de 2 días.

Condiciones de Compra

- El ganador será evaluado por el propietario para corroborar que se encuentre apto de comprar sus activos, en un periodo de 10 días.
- Forma de pago: Cuentas bancarias para depósitos y/o transferencias. .
- El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones del comprador resultara en las sanciones descritas en Condiciones y términos.
- Como parte del proceso de adjudicación se solicitan los siguientes documentos. Persona natural: Formato SQF MINSUR, Declaración Jurada MINSUR, Código Corporativo de Ética y Conducta. Persona Jurídica: Ficha RUC, Vigencia de poderes (Con máximo 3 meses de expedición), Formato SQF MINSUR, Declaración Jurada MINSUR, Código Corporativo de Ética y Conducta.

- Plazo de pago del (los) activo(s) es de: 2 días.
- Facturable, precio incluye IGV.
- El plazo para recoger el(los) activo(s) es de 10 días hábiles desde que se confirma el pago de este.
- Los gastos de custodia del ítem serán asumidos por el comprador en caso este se recoja fuera de la fecha coordinada con el vendedor.
- El ganador será evaluado por el propietario para corroborar que se encuentre apto de comprar sus activos.
- Para el recojo de los bienes, es requisito cumplir con todas las normas y requisitos de seguridad establecido por el vendedor para el ingreso a sus plantas y/o almacenes.
- Posterior al recojo del activo, cualquier reclamo es IMPROCEDENTE.

RESUMEN

Ficha Técnica y descripción

Serie chasis/vin: **Avo13a073**

JUMBO N°2 MARCA ATLAS COPCO MODELO T1D AÑO 2012

Estado: INOPERATIVO

Motor: DEUTZ D914L04

Informe técnico del jumbo: <https://cutt.ly/6tnPZZOO>

Horómetro de motor: 2,358 horas

Horómetro de percusión: 24,024 horas

Horómetro sist.hidráulico: 11,306 horas

El equipo tiene una antigüedad de 13 años y un horómetro de motor 2,358 horas, y horómetro de percusión de 24,024 horas, y horómetro del sistema hidráulico de 11,306 horas. Este equipo ha estado trabajando

hasta fines de Enero de 2024 en que quedó parado para ser dado de baja.

Su estado de conservación externo es regular, pues presenta en general el desgaste normal por el uso.

Además presenta lo siguiente:

* Boom: brazo de perforación con presencia de desgaste en alojamientos

* Cabina: desgaste en la zona de asiento del operador.

IMPORTANTE:

- La validación del abono puede tomar 3 a 5 días hábiles.

- El vendedor, de manera única y excepcional, dará respuesta a la habilitación de la venta en un máximo de 15 días hábiles posterior al proceso.

- Las imágenes son referenciales.

- La maquinaria / vehículo se encuentra en la Unidad Minera San Rafael, Antauta, Puno.

- Si tiene interés en visitar la oferta debes escribir al correo contigo@vmcsubastas.com; con 24 horas hábiles de anticipación, así mismo, debe detallar los datos completos, nombre y DNI, de la persona que realizará la gestión. Detallar horario en el rango de lunes a viernes de 9 a 16hrs. De ser posible se le brindará un contacto del vendedor para una mayor orientación.

- El vendedor gestionará como máximo el recojo en 30 días calendario, posterior a la confirmación del abono.

- Los cargos de recojo y cumplimiento de requisitos para la entrada a la unidad minera, son responsabilidad exclusiva del comprador y este debe cumplir con las normativas y/o requisitos que Minsur les brinde en la coordinación de recojo de los activos.

- Se recomienda que el comprador utilice los servicios de las empresas de transportes que normalmente ingresan a San Rafael.
- Posterior al recojo de los activos, cualquier reclamo es improcedente.

Firma

Nombre:

DNI: